"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Villa Hayes, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Administración de la XV Región Sanitaria – Pdte. Hayes., dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles España y C. A. López, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Dirección Operativa de Contrataciones: el Dr. Luis A. López, Director Regional, Econ. Cesar Vera Gómez, Administrador Regional; el Sr. Claudio Luis Ayala, Encargado de Suministros Regional, Sr. Juan Angel Lugo, Encargado de Sub UOC Regional y la Srta. Maura Mabel Ledesma, representante de la Administración, designados por Resolución de fecha 23 de Abril del 2010, a los efectos de proceder a la evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes en el marco de la LCO Nº 01/2010 "ADQUISION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", convocada por esta entidad.----------

Al respecto, para la realización del presente análisis, el Comité verifica en el Acta de Apertura de Sobres, la presentación de 3 empresas participantes, **FRAN CAR S.R.L., ND DISTRIBUIDORA y DISTRIBUIDORA ROEL**, las cuales son evaluadas en el presente informe que toma como base lo establecido EN LA Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.----------

a. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES.** De acuerdo al acta de apertura de sobres, que forma parte de los antecedentes documentales del presente llamado, se puede cotejar la presentación de las mencionadas ofertas.----------

b. **CONSULTAS REALIZADAS:** No existen Consultas para este llamado, conforme lo menciona el Acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 24 de mayo del 2010.

c. **TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO**: Respecto a los requisitos documentales de carácter sustancial, la Dirección General de Asesoría Jurídica se expide en los términos del Dictamen A.J. Nº 1168 de fecha 07 de Junio de 2010, que textualmente concluye:

a) **DISTRIBUIDORA ROEL:** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ND DISTRIBUIDORA:** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **FRAN CAR S.R.L.:** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

d. **CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS** Forma parte de la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas emitido por el Departamento de Licitaciones (MEMORANDUM DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2010)en el cual se resume conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA:	SITUANCIÓN FINANCIERA
DISTRIBUIDORA ROEL	CUMPLE
ND DISTRIBUIDORA	CUMPLE
FRAN CAR SRL	CUMPLE

e. **COBERTURA DE LA POLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**. Teniendo en cuenta el punto **IAO 19.1,** se procede a verificar el monto cubierto por cada una de las pólizas, con relación al monto total de la oferta de cada firma, y se concluye que:

Empresa	Oferta Total	Monto Asegurado	% Cubierto
• FRAN CAR S.R.L.	200.484.550	20.000.000	9.98%
• ND DISTRIBUIDORA	411.987.900	22.000.000	5.34%
• DISTRIBUIDORA ROEL*	503.293.800	25.000.000	4.97%

*** El monto total de la oferta consignada en la carta de oferta, de la firma DISTRIBUIDORA ROEL, es de Gs. 499.846.800.-, monto que tuvo una variación luego de la revisión de la planilla de oferta, durante la cual se constato dos errores:**

Econ. Cesar M. Vera Gómez
Administrador Regional
Pdte. Hayes

Dr. Luis Alberto López
Director Regional
XV Región Sanitaria - Pdte. Hayes

1. En el Ítem 8 (Arveja en Lata x 200 gr)

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Según Carta de Oferta				
8	Arveja en Lata x 200 gr	420	1.770	491.400.-
Corrección				
8	Arveja en Lata x 200 gr	420	1.770	743.400.-

2. En el Item 19 (Sardina al Agua enlatado x 155 gr)

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Según Carta de Oferta				
19	Sardina al Agua enlatado x 155 gr	900	3.550	0.-
Corrección				
8	Sardina al Agua enlatado x 155 gr	900	3.550	3.195.000.-

Por lo tanto este Comité Evaluador desestima la oferta presentada por la Empresa DISTRIBUIDORA ROEL

f. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.** Teniendo en cuenta el punto anterior del presente dictamen, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas se tienen los siguientes precios más bajos por cada Item que compone el llamado. Según el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, prescribe textualmente: **Criterio de Adjudicación**. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como el más bajo.

Se detalla a continuación el cuadro de los precios más bajos por cada ítem que compone el llamado:

PLANILLA DE PRECIOS.

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
1	POLLO ENTERO	DON JUAN	NACIONAL	Kilo	7.980	6.000
2	CARNAZA VACUNA DE 1RA.	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	Kilo	27.500	6.800
3	POROTO ROJO	EL NEGRITO	NACIONAL	Kilo	6.200	370
4	QUESO TIPO PARAGUAY	EL NEGRITO	NACIONAL	Kilo	16.500	420
5	HUEVO DE GALLINA	YEMITA	NACIONAL	Docena	5.985	550
6	SAL FINA YODADA	EL ROMBO	NACIONAL	Kilo	1100	250
7	YERBA COMUN	VIAJERO	NACIONAL	Kilo	4.800	400
8	ARVEJA LATA X 200 GRS.	LAR	BRASIL	Unidad	2.200	420
9	AZUCAR BLANCA REFINADA	AZUKITA	NACIONAL	Kilo	4.840	2.000
10	CAFE MOLIDO TORRADO	ORO NEGRO	NACIONAL	Kilo	27.300	200
11	CARNE CONSERVADA X 340 GRS.	TROPERO	NACIONAL	Unidad	7.600	1.000
12	CHOCLO X 200 GRS.	NUAR	BRASIL	Unidad	2.400	700
13	EXTRACTO DE TOMATE X 140 GRS.	PRONTO	NACIONAL	Unidad	1.250	370
14	GALLETA CON ANIS	HIPER PAN	NACIONAL	Kilo	4.950	1.200
15	COQUITO	HIPER PAN	NACIONAL	Kilo	4.150	1.000
16	GALLETA MOLIDA	HIPER PAN	NACIONAL	Kilo	4.200	150
17	LECHE DE ENTERA EN POLVO	MANFREY	ARGENTINA	Unidad	23.100	1.200
18	MAYONESA X 500 GRS.	MENOYO	ARGENTINA	Unidad	5.280	170
19	SARDINA AL AGUA ENLATADO X 155 GRS.	NORTE	NACIONAL	Unidad	4.800	900
20	CEBOLLA	DAMA	NACIONAL	Kilo	3.500	900
21	LOCOTE	DAMA	NACIONAL	Kilo	6.000	750
22	PAPA	DAMA	NACIONAL	Kilo	3.000	750
23	TOMATE	DAMA	NACIONAL	Kilo	6.000	1.200
24	ZANAHORIA	DAMA	NACIONAL	Kilo	6.000	750
25	HARINA DE TRIGO	COLONIAL	NACIONAL	Kilo	2.310	900
26	ACEITE	MIRASOL	NACIONAL	Litro	8.400	2.100
27	ARROZ GLACEADO	COLOSAL	NACIONAL	Kilo	3.400	3.220
28	HARINA DE MAIZ	EL NEGRITO	NACIONAL	Kilo	4.200	450
29	FIDEO CORTADITO	VIGOR	NACIONAL	Kilo	3.600	550
30	FIDEO MOSTACHOLI	VIGOR	NACIONAL	Kilo	3.600	550
31	FIDEO SPAGETTI	VIGOR	NACIONAL	Kilo	3.600	550
32	FIDEO TALLARIN	CAMPO 9	NACIONAL	Kilo	3.654	600
33	FIDEO TIRABUZON	VIGOR	NACIONAL	Kilo	3.600	600
34	VINAGRE	LA COPA	NACIONAL	Litro	4.900	200
35	ATUN	SAN SEBASTINA	NACIONAL	Unidad	4.200	1.557

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XV REGION SANITARIA U.O.C. PTE. HAYES

Econ. Jesús M. Vera Gómez
Administrador Regional
XV Región Sanitaria - Pdte. Hayes

Dr. Luis Alberto López
Director Regional
XV Región Sanitaria - Pdte. Hayes

Licitación Concurso de de Oferta Nº 01/2010
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"

4.- Por lo tanto, el Comité Evaluador de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"** a favor de las firmas:

a) **FRAN CAR S.R.L.,** conforme se indica en el siguiente cuadro:

Items	Monto Total
1-5-6-8-9-17-18-20-21-22-23-24-25-32	***134.179.750.-***

Son Guaraníes: Ciento treinta y cuatro millones ciento setenta y nueve mil setecientos cincuenta. -------

b) **ND DISTRIBUIDORA,** conforme se indica en el siguiente cuadro:

Items	Monto Total
2-3-4-7-10-11-12-13-14-15-16-19-26-27-28-29-30-31-33-34-35	***256.843.900.-***

Son Guaraníes: Doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y tres mil novecientos.--------

Se deja constancia de que el **Item 10 CAFÉ MOLIDO TORRADO por kilo**, tiene un porcentaje significativo de diferencia con el precio referencial, debido a que el precio consignado como referencial correspondía al precio de mercado al momento de iniciar el llamado.

Forman parte del presente documento:

a. **Resolución** de fecha 23 de Abril de 2010 "***POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION***".
b. Acta de Apertura de Sobres.
c. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
d. Memorándum de fecha 03 de junio de 2010, emitido por el Departamento de Licitaciones (Análisis de los ratios financieros de las ofertas).
e. Dictamen A.J. Nº 1168 de fecha 07 de junio de 2010, de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

Siendo las **15:00** horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Cesar Vera Gómez

Dr. Luis A. López G.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • XV REGION SANITARIA • ADMINISTRACION • PDTE. HAYES • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Claudio Luis Ayala A.

Maura M. Ledesma R.

Juan Angel Lugo